

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na Legislatura
Municipal

Serie 2019-2020
Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #43

DICIEMBRE DE 2019

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN # 30

Para realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente presupuesto funcional del año 2019-2020, y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos dispone que el alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto. Existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito, creaciones y activaciones.

RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO:

Sección 1.- Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad del Fondo Especial las siguientes transferencias:

DE LA PARTIDA:

020-03-04-94.11	Servicios Profesionales	\$50,000.00
-----------------	-------------------------	-------------

A LAS PARTIDAS:

020-02-09-94.84	Otros Fest. y Actividades	\$25,000.00
020-03-04-94.6501	Misceláneos	\$10,000.00
020-04-06-94.51	Renta de Equipo y	\$10,000.00

CREAR:

020-04-04-92.42	Mats. y Sum. de Operación	\$5,000.00
-----------------	---------------------------	------------

Sección 2. – Que esta resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor Alcalde y copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



SRTA. GLADYMAR TORRES PABÓN
Secretaria
Legislatura Municipal

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, EL DÍA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 9 LEGISLADORES PRESENTES, 3 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE

Municipio de Dorado
CERTIFICACION

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub.- Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

DE LA CUENTA:		Código de transacción LIQUIDACION CRIM 2019	Gastos del año fiscal		Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado	Reasignar
Cuenta	Descripción		Presupuesto	Total de gastos			
020-03-04-9411-00	Servicios Profesionales		287,500.00	4,995.00	282,505.00	1.73%	50,000.00
A La Cuenta:					Total		50,000.00
Cuenta:							
020-02-03-9484-00	Otros Festivales o Actividades	Liquidacion CRIM 2019	5,000.00		5,000.00	0.00%	25,000.00
010-03-04-9465-01	Miscelaneos	Liquidacion CRIM 2019	20,500.00	20,500.00	0.00	100.00	\$10,000.00
020-04-06-9451-00	Renta de Equipos Y Vehiculos	Liquidacion CRIM 2019	60,000.00	27,200.00	32,800.00	45.33%	10,000.00
Crear:							
020-04-04-9242-00	Mals y Suministros de Operacion	Liquidacion CRIM 2019					5,000.00
					Total		50,000.00

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificacion en Dorado Puerto Rico hoy 21 de Noviembre de 2019.


Jumila Ortiz Hernandez
Sub.-Directora de Finanzas